

Departamento Anti-Ruidos de la PN ocupa cajones y bocinas por contaminación sónica en operativos y llamadas al 9-1-1

Departamento Anti-Ruidos de la PN ocupa cajones y bocinas por contaminación sónica en operativos y llamadas al 9-1-1

El Departamento Anti-Ruidos de la Policía Nacional informó este miércoles que incautó 210 cajones conteniendo 350 bocinas, en operativos realizados en diferentes ciudades y a través del 9-1-1.

Durante los operativos fueron detenidas unas 36 personas, a quienes se les ocuparon vehículos, plantas de audio, bocinas, cajones y cornetas, por violentar las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y la 287-04 sobre prevención y limitación de ruidos nocivos y molestos que producen contaminación sonora.

Desde el pasado día 12 hasta el 18 de septiembre de este año, el Departamento Anti-Ruidos de la PN, realizó 199 operativos en San Francisco de Macorís, Puerto Plata, Barahona, Santiago, Baní, San Pedro de Macorís, La Romana, San Juan, Bonao, Valverde Mao y en sectores de la provincia Santo Domingo y el Distrito Nacional.

Los agentes del Departamento Anti-ruidos retuvieron 36 vehículos, cuyos conductores fueron detenidos y sometidos a la justicia por contaminación sónica.

“El descanso de la ciudadanía no puede ser violentado”, lo ha expresado en numerosas ocasiones el Director General de la

Policía Nacional, el Mayor General Nelson Peguero Paredes, quien ha puesto especial empeño en combatir la contaminación sónica.

Las bocinas, cajones, y los vehículos retenidos temporalmente por violar la ley Anti-Ruidos, fueron enviados a la Procuraduría del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.